

*Nayaxa aymarätwa*  
 UNCA y la identidad aymara en el  
 Departamento de Puno, Perú<sup>1</sup>

Domenico Branca  
 Andrés Mauro Cruz Layme

### Introducción

Este artículo se propone describir y analizar la historia de la Unión Nacional de Comunidades Aymara (UNCA)<sup>2</sup>, a través de las palabras de uno de sus presidentes, Andrés Mauro Cruz Layme (2011-2014). UNCA es quizás el sujeto político que más ha contribuido en Puno y en el Perú al desarrollo de una conciencia étnico-identitaria aymara, a partir de su fundación en los años 80 del siglo XX<sup>3</sup>. El de la identidad étnica es, en el

---

<sup>1</sup> Agradecemos por los útiles comentarios a Ximena Málaga Sabogal.

<sup>2</sup> Hace pocos años se fundó la Unión de Mujeres Aymara (UMA), organización que trabaja estrechamente con UNCA, cuya presidenta ha sido en su fundación Rosa Palomino. De todas formas, ya a partir de los años 90 existían varias organizaciones de mujeres aymara que trabajaban con UNCA o de manera autónoma. Véase a este propósito Calisaya (2013). De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), la grafía correcta es 'aimara'. Sin embargo, prefiero emplear la grafía 'aymara' – con 'y' – por ser la más utilizada por las y los mismos actores y actrices que se autoidentifican como aymara.

<sup>3</sup> El 'movimiento' aymara – si es que se puede remotamente hablar de algo unitario en Puno – no está articulado alrededor de una organización única y definida. La Unión Nacional de Comunidades aymara cumple – y ha cumplido – un papel determinante en temas como la revaloración de la identidad y la cultura aymara y en la reivindicación de una 'nación aymara'. Es, ciertamente, la organización más importante en el país, articulando las demandas de las y los comuneras/os aymara con el Estado peruano. Sin embargo, debido a la heterogeneidad de los discursos presentes en el departamento,



Perú, en América y en todo el planeta, un tema de absoluta actualidad, y la palabra “identidad” caracteriza sin duda la época en la que vivimos (Clua y Sánchez 2014: 1). En cualquier tele-noticiero, en artículos periodísticos o en las declaraciones de jefes de estado y políticos, la noción de “identidad” es tan ubicua, tan presente que, a menudo, puede pasar desapercibida a los oídos de los que no están demasiado interesados en dicha temática como argumento de estudio; forma parte de un discurso tan común y cotidiano que, parece, no haría falta descomponer. Es justamente si se comienza a interrogarse sobre qué es, desde un punto de vista analítico, que este término adquiere profundidad histórica, importancia individual y social, trascendencia económica y, por supuesto, dinámicas políticas peculiares y distintas en base al contexto.

En este caso, el contexto del que trata el presente artículo es el departamento peruano de Puno, en la zona sur del país, al confín con Bolivia. Cuenta con una población de 1.415.608 habitantes, de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática para el 2015 (INEI 2009: 53), de los cuales 769.967 censados como población urbana y 645.641 como rural. Todavía de acuerdo con los datos del INEI, hasta 2009 Puno era prevalentemente rural; entre 2009 y 2010 se produjo un cambio en esta tendencia y, por primera vez, la población urbana superó la rural. El departamento de Puno resulta compuesto por tres macro-grupos lingüísticos: quechua, aymara, y castellano<sup>4</sup>. Los primeros dos están asentados en regiones más o menos precisas; la zona norte de abrumadora mayoría quechua – excepto las provincias de Huancané y Moho – la zona sur donde predomina netamente el aymara, y una franja central, la provincia de Puno, dividida casi a mitad. Hay que aclarar que el quechua y el aymara conviven con el castellano, y por lo tanto podría decirse que la cuasi totalidad de la población es bilingüe (aymara-

---

existen también críticas a su acción. En conversaciones informales, se me decían que UNCA y sus integrantes “trafican con la cultura aymara”, supuestamente aprovechándose de las comunidades y cobrando dinero. Debo de decir que, por lo que conozco la institución y a sus integrantes, estas críticas no son más que estériles acusaciones a su acción.

<sup>4</sup> Existe otro grupo, el *uru*, cuya lengua actual es, además del castellano, el aymara, y que ocupa sobre todo las islas flotantes del lago Titikaka.

castellano o quechua-castellano), no faltando casos de trilingüismo (aymara-quechua-castellano). Por su parte, el castellano parece ser mayoritario en las dos grandes ciudades, Puno y Juliaca, y en las zonas urbanas donde cohabita con uno de los dos idiomas nativos. En zonas rurales, tanto aymara como quechua, la principal fuente económica está representada por la agricultura (papas, cebada, quinua) y la ganadería (ovejas, vacas y, particularmente en zona altas, por encima de los 4000-4500 m.s.n.m., de auquénidos, llamas y alpacas)<sup>5</sup>.

En este artículo se procura hacer dialogar una mirada analítica y una émica, al mostrar el punto de vista de un dirigente aymara que reconstruye las motivaciones, el desarrollo y el contexto en el que se produjo el nacimiento de UNCA. El propósito es el de contribuir a los estudios sobre la identidad política aymara en el Departamento de Puno con un análisis que es, al mismo tiempo, histórico, etnográfico y político. Las reivindicaciones identitarias aymara actuales nacen en un momento que es históricamente definible, y a raíz de un largo proceso que no está vinculado exclusivamente al espacio puneño, sino que lo trasciende en sus conexiones con la situación nacional peruana y andina en general, con los movimientos políticos indígenas a nivel continental y global. El surgimiento de UNCA es una de las etapas principales de un cambio de representación del pueblo aymara que, de narrado por los “otros”, comienza a narrarse por sí mismo (Branca 2016: 239-294). Los movimientos etnicistas de los primeros 70s – y, retrospectivamente, la literatura y ensayística indigenista, las sublevaciones del siglo XX y el XIX, el gran levantamiento de Túpac Amaru y Túpac Katari de finales del siglo XVIII – representan antecedentes a partir de los cuales se gestó la sucesiva reivindicación étnico-identitaria aymara. El contexto histórico en el que se produjeron los diversos discursos marcó profundamente las características de los movimientos y la gramática de las narraciones en los distintos países

---

<sup>5</sup> Por razones de espacio no es posible profundizar más. Para una contextualización etnográfica, se reenvía al apartado *Presentación del Departamento de Puno en 2016* en Branca 2016: 109-140. Esta entrevista es fruto de una investigación etnográfica en el departamento de Puno (ciudad de Puno, y comunidades de Ancasaya y Alpacollo, provincia de El Collao, distrito de Ilave) de la duración total de un año (2013, 2014 y 2016).

con población aymara (Bolivia, Chile y Perú), pese a las múltiples influencias mutuas, sobre todo desde el lado de Bolivia. Quienes lideraron el desarrollo de una identidad étnica aymara, así como la idea de “nación aymara”, fueron – en primer lugar – bolivianos; esto, posiblemente, se debió a acontecimientos internos a los propios países. Bolivia experimentó su Reforma Agraria en 1952 y, a partir de ese entonces, la sindicalización y la ideologización de amplios estratos de la sociedad, junto a un incremento en el acceso a los estudios superiores y universitarios por parte de las poblaciones rurales, impulsaron el surgimiento de un nuevo sujeto político, generalmente llamado “intelectual indígena”. En el Perú, y más exactamente en Puno, la Reforma Agraria se produjo en 1969. Pese a estar presentes en el país y en la región movimientos campesinos sindicalizados, como ocurrió en el caso del país vecino, el mayor acceso a institutos superiores y universitarios – junto a la favorable coyuntura etnicista de los 70 y 80 (Barre 1983) – permitió un crecimiento de las demandas étnicas que, en el Perú, tuvo, sin embargo, su auge con bastante retraso respecto a Bolivia. De todas formas, será a partir de los años 70 y, sobre todo, 90 que, con más fuerza, y desde el punto de vista político, se verá finalmente consagrada la reivindicación étnico-identitaria aymara en el Perú, junto con una paulatina revaloración de la cultura, la lengua aymara y la autorepresentación política, sobre todo por parte de algunos sectores urbanos y con estudios superiores o universitarios.

En línea con estos objetivos de UNCA, en el específico caso de este artículo, el de la autorepresentación, es central el diálogo entre el punto de vista del dirigente político y el del antropólogo, en un texto que es el resultado de lo que puede definirse una “etnografía colaborativa” (Lassiter 2005). Por esta razón, la autoría es compartida, ya que la parte en la que se relata la autorepresentación histórica de UNCA se debe a Andrés Mauro Cruz Layme, mientras que la introducción, las notas explicativas y las conclusiones – a través de las que se contextualizan y analizan las propuestas del dirigente político aymara – son atribuibles a Domenico Branca.

La entrevista que sigue ha sido realizada el 2 de agosto de 2013 en los locales de UNCA, en el jirón Arequipa de la ciudad de Puno, sede de la

organización, durante mi investigación doctoral como estudiante de la Universitat Autònoma de Barcelona (cfr. Branca 2016).

### **Historia de la Unión Nacional de Comunidades Aymara**

*Andrés Mauro Cruz Layme:* Aquí en Perú, en Puno, en 1983, había cambios climatológicos, o sea había sequía en ese tiempo<sup>6</sup>. Entonces, en ese tiempo, tampoco no hubo organizaciones, pero la necesidad misma obligó a la zona de que se organizara, y en conjunto podrían lograr algún apoyo, ¿no? Entonces, organizaron las multicomunales por distrito. En distritos hubo algo de dos, o hasta cuatro organizaciones, hasta uno organización... es multicomunales, agrupados de varias comunidades<sup>7</sup>. En conjunto, podían lograr varios programas, proyectos, así, y lograron en ese tiempo.

---

<sup>6</sup> Cruz se refiere a un período de sequía que conoció todo el Altiplano andino en los primeros años 80 del siglo XX. Por ejemplo, Lovón escribe: “La región sur del Perú afrontó a finales de 1982 e inicios de 1983 una coyuntura de sequía excepcional. El cuadro más crítico sucedió en el piso andino superior – territorios situados por encima de los 3.800 de altitud – comprometiendo esencialmente las zonas altiplánicas de los departamentos de Puno y Cusco”. Cabe resaltar que, todavía con Lovón, la sequía afectó a alrededor de 300.000 familias, la mayoría de las cuales se dedicaban a agricultura y ganadería y, en menor medida, al comercio (Lovón 1985: 13). Véase también Caballero (1992) y Monge (1997).

<sup>7</sup> La Ley 24656, “Ley general de comunidades campesinas” de 1987, así definía en el artículo 27 las multicomunales: “Las Empresas Multicomunales son personas jurídicas de derecho privado, de responsabilidad limitada, cuyas participaciones son de propiedad directa de las Comunidades socias. Son autónomas en lo económico y administrativo. Se constituyen para desarrollar actividades económicas de producción, distribución, transformación, industrialización, comercialización y consumo de bienes y servicios requeridos por las necesidades del desarrollo comunal. El Reglamento determina su régimen de organización y funcionamiento, régimen económico-financiero, laboral y de participación de los trabajadores, distribución de utilidades y disolución y liquidación de estas empresas. La constitución de una Empresa Multicomunal y todo acto que la modifique será acordado en Asamblea General que celebra en los delegados de las comunidades socias. Estas Empresas tienen existencia legal desde el momento de su inscripción en el Libro de Comunidades Campesinas y Nativas del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos. La sola

Entonces, hubo algunos hermanos que eran estudiantes, egresaron como antropólogos<sup>8</sup>... entonces, ellos también preocupados de los que son aymaras, ¿no?, preocupados de unificar al pueblo aymara. Entonces, teniendo a esas organizaciones, los hermanos han convocado a todas las organizaciones multicomunales, organizaciones de mujeres, jóvenes, entre asociaciones de productores, entre otras, ¿no? Entonces, en eso, en 1984, más o menos ha empezado la iniciativa, la de unificar, pero también en 1984 – como primer año era 83 – había sequía, al siguiente año había inundación, o sea se llevaba todas las chakras, inundaba pampas, todo... Pero la chakra ya había, por el próximo... por ese año ya había sustento, ¿no? Pero, de todas maneras ya había organizaciones. Entonces, las entidades estatales, como las internacionales han visto de que sí, hay que apoyar a las familias que necesitaban, ¿no?

Entonces, desde 85, 86, 87, han estado en ese proceso de gestionar algunos proyectos sociales entre otros. Desde luego, convocan a las organizaciones y plantean, plantean de que el pueblo aymara debe unificarse a través de una organización. Entonces, de acuerdo a la información de ellos, hay documentos en donde indican que ellos han

---

presentación de las copias certificadas por Notario Público o por Juez de Paz, de acta de constitución serán títulos suficientes para su inscripción registral” (<http://www.cepes.org.pe/legisla/ley24656.htm>). Para profundizar pueden consultarse Barrios y Padrón (1986).

<sup>8</sup> Hay que tener en cuenta que a comienzo de los años 80 inició a gestarse la idea de crear una facultad de estudios en turismo y antropología que, efectivamente, vio la luz dos años después en Juli, como sede separada de la entonces Universidad Nacional Técnica del Altiplano (UNTA) ubicada en Puno (Degregori, Ávila y Sandoval 2001, Carpio, Velásquez y Cutipa 2009). Como muestra Pilco, en un Acta de creación de UNCA de 1984, los asistentes discutieron expresamente el tema de la educación universitaria y, desde las multicomunales y el apoyo de la Liga Agraria José Carlos Mariátegui de la Provincia de Chucuito (LAJCM) se organizaron las primeras becas destinadas a jóvenes campesinos: “Desde la perspectiva de las multicomunales y ligas agrarias distritales, los cupos de becas para las comunidades campesinas de base de LAJCM fue debatido en asamblea y en términos de la necesidad de contar con profesionales. Los primeros becarios fueron líderes y técnicos como bisagra entre las multicomunales y UNCA, bajo la promesa de modernización del campo a través del desarrollo rural” (Pilco 2016: 58). Y entre los primeros alumnos figuraron Bonifacio Cruz Alanguía y Héctor Luciano Velásquez Sagua, respectivamente el primero y el segundo presidente de UNCA.

querido organizar una central de multicomunales. Entonces, como hubo así entendidos que eran antropólogos aymaras, indican mejor hay que denominar Unión de Comunidades Aymaras, para que, en conjunto, puedan hacer muchos logros. En 1987<sup>9</sup> ya se constituyó formalmente la Unión de Comunidades Aymara.

Ahora, de acuerdo a los estatutos, el cambio de la directiva es por 3 años, pero el fundador de esta organización – en paz descansa – tal Bonifacio Cruz Alanguía, ese hermano ha dirigido un promedio de 10 años, la organización de comunidades aymaras, ha sido relegado, relegado, ¿no? Y después, él también ya convocó para el congreso de la Unión de Comunidades Aymaras<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Pese a que el proceso organizacional comenzó años atrás, el Acta de fundación de UNCA tiene como fecha el 21 de noviembre de 1986, siendo fundada en Juli por Bonifacio Cruz Alanguía, Nicolás Díaz Mendoza, Juan Baustista Carpio Torres, Teófilo Lauracio Ticona, Maglio Aguilar Olivera, Cipriano Quenta Yucra, Edmundo Valencia Carpio y Manuel Serrano Poma (Pozo 2015: 46). En la propia página web de UNCA puede leerse: “Las principales tareas asignadas a UNCA, eran: La Investigación, Extensión, promoción del Desarrollo Integral con una misión oportuna, eficaz y culturalmente pertinentes a las necesidades y acciones más sentidas de la población aymara. La obtención de Personería Jurídica no fue sencilla, por que en el Perú no existían normas legales para el tipo de organización que se gestó, no era sindical o gremial, no era ONG, ni empresarial, era básicamente una organización que se gestó desde las raíces culturales del Pueblo Aymara, que no solamente busca desarrollo económico, sino toma fundamentalmente la identidad y a partir de esta identidad cultural busca una forma de desarrollo integral para las familias y comunidades Aymaras. En consecuencia adoptar una modalidad de organización acorde con la ley, era realmente difícil. Después una gestión larga por más de un año, se logra el reconocimiento como entidad civil representativa de las comunidades y multicomunales, sin fines de lucro en fecha 13 de enero de 1987, desde luego, se ratificó la vigencia del directorio y se elabora algunos lineamientos básicos para un periodo de cuatro años, posteriormente en 1991 se designa un nuevo directorio que duró a abril de 1994, donde se produce el primer Congreso de UNCA, para aprobar el estatuto y elegir el Consejo Directivo” (<http://unca.galeon.com/>).

<sup>10</sup> Bonifacio Cruz Alanguía, antropólogo beneficiario de unas de las primeras becas de LAJCM y las multicomunales, ocupó el cargo de presidente de la institución desde noviembre de 1986 hasta el abril de 1994. En esta etapa, de acuerdo con los datos recogidos por Pozo, la cuestión de la identidad aymara no ocupaba un lugar prioritario, en absoluto: “El 12 y 13 de abril de 1993 [...] se realizó una reunión para analizar la

Eso ha sido en 1995, 1997...;1996!, Primer Congreso de la Nación Aymara, claro, acá en Puno, pero anteriormente han hecho encuentros aymaras, acá en Puno, en Jayllihuaya, hay un centro poblado, ahí al frente, y así en algunos distritos, así encuentros... varias actividades se han hecho.

Pero por primera vez en la historia han hecho el Primero Congreso de las Comunidades Aymaras en provincia de Yunguyo<sup>11</sup>, en donde sale elegido democráticamente un hermano también antropólogo, tal Héctor Velásquez Sagua, actual docente de la Universidad Nacional del Altiplano y regidor también de la Municipalidad Provincial de Chucuito-Juli...

---

situación de la UNCA y establecer las actividades que debían de priorizar. Los rubros prioritarios fueron los siguientes: agropecuario, salud, educación, microempresa y pesquería. También debía darse prioridad a la creación de fondos rotatorios para los campesinos, el desarrollo integral del niño y la electrificación rural. Entre los temas prioritarios no aparece nada ligado a cuestiones de identidad" (Pozo 2015: 58). Pero, además de esto, la etapa de Cruz fue caracterizada por la búsqueda y la obtención de colaboraciones de otras instituciones de apoyo económico, primera de las cuales – por importancia también en su desarrollo futuro – fue el Fondo Indígena (FI), una institución boliviana. Pozo destaca dos puntos importantes: en primer lugar, el FI manejaba el término "indígena", un término que, hasta la fecha, no comparecía en las actas de UNCA, mientras que campesino compareció una única vez. Sin embargo, más adelante, él también comenzará a emplear el término, cuando ya no será presidente (Pozo 2015: 71-72); y, en segundo lugar, por primera vez se hacía mención a Bolivia, un referente muy importante en las instancias identitarias aymara.

<sup>11</sup> Cruz se refiere al congreso que se llevó a cabo el 12 de abril de 1994, en la comunidad de Wiñaymarka Intiwara, en Yunguyo. La "etapa desarrollista" fue abriéndose a otros temas y argumentos, en particular el de la 'identidad' aymara; en ese mismo congreso, junto a otros grupos de trabajo, uno en particular se ocupó de estudiar el tema de la identidad cultural: "El quinto grupo trató sobre el tema identidad del pueblo aymara y su perspectiva, llegando a los siguientes acuerdos, recuperar y mantener el mundo aymara y su lengua (lecto-escritura) con una tecnología para la mejor producción agropecuaria en base al avance científico; crear una ley, doctrina ley [sic] sobre la base de nuestra vivencia, valorar nuestras plantas medicinales con el conocimiento científico a través de capacitaciones, intercambio entre comunidades, distritos y provincias, regiones (Acta UNCA 12/04/1994)" (citado en Pozo 2015: 73). Se puede notar cómo en esta etapa temprana, el idioma representaba ya uno de los rasgos más importantes en el tema de la identidad. Todavía no se mencionaba el término 'nación', pero sí 'pueblo'.

entonces... así, pe'<sup>12</sup>, entonces... ahí se ha organizado el Primer Congreso de Comunidades Aymaras y sale [...] elegido el señor Héctor Velásquez Sagua y ha hecho varias gestiones, programas, proyectos, o sea, reconstrucción.

Así, entonces, éste [...]. Han logrado algunos proyectos, tema educativo, salud, justicia, medio ambiente, y otro, temas a nivel de diplomado, maestría, para que los profesionales aymaras, jóvenes aymaras puedan prepararse en otras universidades extranjeras, así, ¿no?, han hecho convenios, contactos, así y se ha visibilizado, en otras palabras, la organización a nivel nacional e internacional a la fecha.

El siguiente presidente ya convoca para el Segundo Congreso y el Segundo Congreso se ha llevado acabo acá en la Universidad Nacional del Altiplano, donde han participado algo de 500, 600 aymaras, dirigentes, autoridades, y donde también sale elegido tal Modesto Chambi Loma, el hermano es de la provincia de Yunguyo, y... bueno, ha hecho logros e igual ha hecho contactos con diferentes instancias internacionales, foros educativos, varias actividades, como siempre, a la fecha hacemos igual, ¿no?, pero el hermano ya hace mucho tiempo ha fallecido también<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Por “pues”. Es una interjección muy común en Perú y en todo el departamento de Puno. A menudo es elidida en “pe”. Cubre una variedad de sentidos bastante amplia; por ejemplo, puede indicar exhortación (“¡acaba, pe!”) o afirmación (“sí, pe”, “así es pe”, traducción esta última del aymara *ukhamaya* o *ukhamawa*).

<sup>13</sup> Modesto Chambi perdió las elecciones en 1994 con Héctor Velásquez. Pese a que Cruz hable de “500, 600 aymara”, según Pozo fueron 348 los socios que asistieron al evento, doblando los participantes del Primer Congreso (Pozo 2015: 92). El entrevistado habla de “contactos con diferentes instancias internacionales” que, en particular, ha sido el FI (Fondo Indígena), con el que ha tenido un estrecho contacto. El período de Chambi es definido por Pozo como un período “político” con la tentativa de crear un partido que representara a los aymara a nivel electores; de contactos con organizaciones internacionales y nacionales que manejaban discursos etnicistas, en Bolivia, Ecuador y en el mismo Perú. Además, siguiendo al autor, cabe destacar que en este mismo contexto, Alejandro Toledo – quien ganará la presidencia de la República Peruana en 2001 empleando símbolos y atuendos “indígenas” (Pajuelo 2007) – será el más importante opositor del dictador Alberto Fujimori, también manejando un discurso etnicista (en 2000 organizará la “Marcha de los Cuatro Suyos”, clara referencia al imperio inca). Después de una etapa marcada por proyectos de tipo económico, y después de un

Bueno, seguidamente ya convocan el Tercer Congreso y sale el señor Gerónimo Romero Huayna, es un hermano de Zepita, provincia de Chucuito, profesional aymara también... y él ha dirigido así nomás el laboro desde hermano, temas identidad, la auto-identificación<sup>14</sup>... esa ha sido su labor y él igual ha trabajado con muchas instituciones del Estado, cooperaciones internacionales, eventos, encuentros, talleres y todo eso, ¿no? Más ha sido formación de líderes, para que más adelante los profesionales o líderes aymaras puedan dirigir su pueblo, entonces... eso era su objetivo y eso se logró.

Y también él convoca al Cuarto Congreso de UNCA, pero el hermano hace cinco años ya falleció, ¿no? Entonces, y el Cuarto Congreso se llevó acá en Puno, en el distrito de Ácora, ahí se ha llevado, entonces... siempre ha sido la idea de que el pueblo aymara debe andar unificado, debe conocer sus derechos y todo ello, y desde luego se ha éste... se ha hecho

---

todavía tímido interés hacia la identidad cultural, no será sino entre el última parte de la década de 1990 y comienzo de 2000 que, debido a una coyuntura particular, en UNCA comienza a fortalecerse el tema de una 'identidad aymara'. Pero, es sumamente importante destacar que, en un acta de UNCA del 19 y 20 de noviembre de 1999, todavía bajo la presidencia de Chambi, se nombrará por primera vez a la 'nación aymara': en éste se planteaba el "reconocimiento de la nación aymara dentro del Estado peruano", además de referencias a la creación de una Universidad Aymara – proyecto retomado también después de unos quince años – y de la necesidad política de que los aymara deben "estar como Nación Aymara dentro del Estado peruano" (citado en Pozo 2015: 102). Este empleo del término 'nación' es, por lo general, el mismo que se continúa haciendo en la actualidad. No tiene matices separatistas ya que subraya la voluntad de ser 'nación' dentro de la 'nación' peruana, es decir, ser parte de ella; pero, aquí se nota un paso más, es decir, un planteamiento – que podría definirse *en nuce* – de lo que se irá desarrollando más adelante, en particular, en Ecuador y Bolivia, a saber, la re-fundación del Estado peruano como ya no sólo uninacional, sino plurinacional.

<sup>14</sup> El énfasis sobre la identidad aymara continuó bajo la presidencia de Gerónimo Romero (2001-2004), elegido el 30 de junio de 2001, y de la vicepresidencia de Brígida Peraza Cornejo. Según Pozo, en esta ocasión acudieron 525 socios, "el mayor número de asistencia registrado hasta ese momento" (Pozo 2015: 111). El período de Romero fue caracterizado por cambios importantes en el estatuto, en la ampliación de la base social y de las provincias aymara (que incluyeron también Huancané, Moho y Puno). Pero, además se impulsó por la organización de un congreso de mujeres y jóvenes aymara.

una propuesta, un proyecto-Ley, o sea, Legislación Aymara, ¿no?<sup>15</sup> Por ejemplo, en las comunidades, cuando hay algún problema, entonces normalmente, las autoridades de las comunidades pueden solucionar ese problema, ellos tienen esa capacidad... pero, no hay ningún documento que diga «sí, se tiene que sancionar de esa forma», o sea, que es acuerdo de esa autoridad o acuerdo de la Asamblea, ¿no?, cómo se tiene que juzgar a esa persona... entonces, eso la UNCA, a nivel de su equipo, a nivel de sus líderes, han escrito eso, pues se juzga en la comunidad, cómo se enseña en tema de educación, cómo al niño se enseña... entonces, todo eso se ha inscrito, todo.

Entonces, esta misma propuesta se ha planteado el Estado, de que reconozca como tal al pueblo aymara, pero a la fecha eso no es escuchado, porque los políticos o los que dirigen el pueblo peruano digan pe' que ellos ya están pensando como separatistas, porque puedan tener su propia... propia ley, propia legislación. Bueno, eso se truncó ahí, mucha gente ha sido informada por sus derechos, más que todo lo que es recursos naturales, medio ambiente, que los aymaras teniendo los recursos, sí podemos administrar nuestros recursos; que sí tenemos capacidad de

---

<sup>15</sup> La así llamada “Ley Aymara” se aprobó en 2004 bajo la presidencia de Milton Cariapaza Roque, a pesar de que la idea nació antes de esta fecha. Según Pilco, “Luego de la sustentación de sus trabajos, los egresados de la Escuela de Promotores en Educación Intercultural Bilingüe (EPEIB-UNCA) serán los facilitadores en la agenda de trabajo de UNCA en 2004 en diferentes temáticas: organicidad del Pueblo Aymara, tierra y territorio, educación aymara, justicia propia, economía colectiva y asuntos internacionales. La formación de cuadros en la Escuela de Promotores en EIB tuvo un primer impacto en el *I Foro de Propuesta Educativa Aymara* realizado en 2004. En esta reunión convocada por UNCA participaron 2 egresados de la EPEIB-UNCA como ponentes y facilitadores, evento al que asistieron estudiantes del Instituto Superior Pedagógico de Puno (ISPP), líderes, dirigentes de comunidades y multicomunales, dirigentes de comunidades y multicomunales, dirigentas de organizaciones de mujeres y bases de UNCA. De la experiencia anterior de elaboración de la *Ley Aymara* UNCA retoma la metodología participativa en el Foro con la cooperación de los egresados de EPEIB-UNCA como facilitadores. La propuesta educativa aymara y otras propuestas se trabajó con la participación de los comuneros aymaras empezando desde las bases de nivel comunal, distrital, provincial y regional mediante foros y talleres” (Pilco 2016: 79, énfasis del autor).

dirigir, en cualquier instancia. Entonces, mucha gente ya tiene esa información, y muchos dirigentes también tienen información y muchos ya son profesionales, no es como antes, todo cambia.

En ese Cuarto, en el Cuarto Congreso sale elegido el hermano Milton Cariapaza Roque, es de Ácora. Igual, como joven dirigente, más se preparó... bueno, ha dirigido, también, a nombre de la... del pueblo aymara, como otros presidentes han hecho igual, pero no tanto, porque a veces cada dirigente como direcciona una organización. Entonces, no ha sido tan débil pero de todas manera se ha visibilizado como joven dirigente que ha dirigido esta organización.

Después, nuevamente, él convoca al Quinto Congreso de UNCA, en este Quinto Congreso sale elegido el hermano Roberto Iscarra Ramírez, que también el hermano ha dirigido, ¿no? O sea, con los mismos principios, con los mismos objetivos que UNCA tiene, ¿no?

Entonces... el ex presidente Roberto convoca también a otro congreso de UNCA, en donde yo salí elegido como presidente de esta institución<sup>16</sup>, y vengo a la fecha dirigiendo dos años, y muy probable al año, más o menos en este tiempo, ya no sea presidente, de acuerdo al estatuto, 3 años entonces... yo ya debo convocar en el mes de marzo o abril, tal vez antes, de acuerdo al estatuto, 6 meses de convocatoria, entonces, en agosto por ahí ya se estaría llevando el congreso de UNCA. Entonces, de acuerdo... la Comisión de Organización, también va preparando agenda, qué tema también se va a discutir en ese congreso, porque tenemos ya avanzado la legislación aymara, tenemos ya avanzado la agenda aymara, la propuesta educativa aymara... o sea, hay varios temas que se ha avanzado, ¿no? Entonces, seguramente en este congreso un poco que vamos a dar fuerza a esas propuestas.

*Domenico Branca: ¿Quién trabaja esos temas? Profesionales?*

---

<sup>16</sup> Respectivamente, Cariapaza Roque fue presidente de 2004 a 2007; Iscarra Ramírez de 2007 a 2010 y Cruz Layme de 2011 a 2014.

A. M. C. L.: Nosotros. O sea, en cada evento recogemos y sistematizamos, consolidamos en todos ideas, entonces, para nosotros eso es agenda aymara.

D. B.: ¿Y cuánta gente hace parte de UNCA?

A. M. C. L.: Antiguamente, como decía que habían las organizaciones multicomunales y, bueno, participaban los presidentes verdaderos, elegidos por sus distritos, y ellos participaban... entonces... UNCA tenía fuerza, bastante fuerza en ese entonces, sus bases eran más de 18 organizaciones, ¿no? Entonces, con las 18 organizaciones eran las que decidían, ¿no?, y cada organización-base traía gente, entonces... convoca 500, hasta 1500 personas, convocaba uno para el congreso... pero, como no siempre dura el proyecto, los proyectos, las multicomunales actuales se han, en otras palabras, debilitado bastante. El problema, también, en muchas organizaciones, han sido politizadas, también, porque los gobiernos de turno... como tienen otros aparados de Estado, entonces... no le conviene que exista una organización sólida, fuerte para, por lo menos, éste... discutir al Estado, ¿no? Pero... no sé, al parecer, ha sido manejado por algunos movimientos políticos... las organizaciones, entonces, desde ahí es debilitado las organizaciones... Entonces, muchos dirigentes han participado a las candidaturas como alcaldía, corregidor, ¿no? Así, entonces... y pierden la fortaleza de la organización y la misma... o sea, los mismos aymaras se acusan «que ya politizaron por los intereses», o sea que ya son... son personas que maneja, ¿no? Entonces, eso es un gran problema, ¿no? O sea, las organizaciones también han sido manejadas, como decía políticamente, entonces, ahí han perdido bastante fuerza, las organizaciones, y pero sí, han sido informadas también a través de UNCA, muchos dirigentes han sido formados todos ellos, ¿no? Entonces, ahora en nuestro pueblo aymara ya no hay mucha fuerza, como antes que hubo.

Las comunidades aymaras están, o sea, UNCA está estructurado por niveles: las organizaciones de primer nivel son las comunidades y parcialidades que están ahí, y las organizaciones de segundo nivel son las multicomunales, que agrupan a esas comunidades. Y UNCA es la organización de tercer nivel, o sea, que tiene más peso, la organización

aymara, una organización de tercer grado que representa al pueblo aymara en el marco de los pueblos indígenas, los derechos de los pueblos indígenas y bajo el Convenio o tratados internacionales, ¿no? Ahora, en esta gestión, por ejemplo, hubo el Aymarazo<sup>17</sup>, por ejemplo, podemos hablar de los que

---

<sup>17</sup> El llamado “Aymarazo” incluye una serie de eventos que se verificaron en la primera parte de 2011 en el departamento de Puno, a raíz de unas luchas anti-mineras por parte de comunidades del sur de Puno. El líder de este movimiento fue Walter Aduviri Calisaya, quien en 2014 llegó al segundo turno en las elecciones para el gobierno regional, siendo derrotado por el actual presidente, Juan Luque Mamani. La prensa atribuyó a la movilización caracteres étnicos y, de hecho, en la huelga y disturbios que ocurrieron en la ciudad de Puno y en otras localidades participaron comuneros y comuneras que llegaron de diferentes partes del Departamento. El diario *El Correo*, en su edición de Puno, relata la siguiente cronología: “Febrero del 2011, un grupo de dirigentes y tenientes aimaras llegan a la ciudad de Puno para pedir audiencia con el presidente regional Mauricio Rodríguez. Su intención era que emita un pronunciamiento prohibiendo la minería en el sur. El 10 de mayo del 2011 se inicia una huelga indefinida en contra de las concesiones mineras de la zona sur de la región Puno; el 20 de mayo del 2011, el viceministro de Minas, Fernando Gala Soldevilla, anunció que el Gobierno viene cumpliendo el acta suscrita con las autoridades y dirigentes de Puno, prueba de ello es la Resolución Viceministerial que declara el cerro Khapia como patrimonio cultural de la Nación. El 24 de mayo 2011, la población aimara en un número mayor a las cinco mil almas expresan al unísono «no a la minería» porque atenta a la Pachamama, madre de la existencia en el altiplano. Se cumplió entonces 15 días de huelga. El 26 de mayo del 2011, la huelga aimara llegó a su máximo nivel de violencia, la tarde de este día varias delegaciones de comuneros rodean las principales instituciones de Puno y empezaron a saquear. Fue una noche intranquila para la Ciudad Lacustre. Y el 27 de mayo 2011, el viceministro de Minas, Fernando Gala, sostuvo que es «inviabile» cancelar por decreto supremo las concesiones mineras y petroleras en Puno, como demanda la población, porque afectaría la seguridad jurídica del país” (*El Correo* 26 de mayo de 2014). En un primer momento, a raíz de los hechos, el entonces presidente Alan García canceló los acuerdos con la empresa minera canadiense Bear Creek, la cual hizo valer sus derechos prometiendo acciones legales. Se llegó entonces a un compromiso en el que la empresa se empeñaba a no actuar operaciones de exploración en la zona hasta que no hubiera tenido las concesiones correspondientes, aunque seguía su actividad donde ya tenía derechos. Para profundizar, véase Ayala (2011). El 18 de julio de 2017, pobladores del sur del departamento arribaron a la ciudad de Puno para solidarizarse con Walter Aduviri Calisaya en contra de la sentencia que lo condenada a 7 años de detención, más el pago de 2 millones de soles (al cambio, 529.040 euros). Ver

han dirigido, ese movimiento Frente de Defensa, Comité de Luchas y otras, que también han sido ex dirigentes de la Unión de Comunidades Aymaras, muchos han sido directivos, han participado, se han formado, o sea, han visto que tratados, que les ampara a los pueblos y otros temas más. Entonces, ellos fácilmente donde están afectados, concesionados, por ejemplo, en las zonas, y ellos, al tener esa información convocan, se reúnen y se hacen elegir como representantes para puntos específicos, ¿no? Frente de Defensa o Comité de Lucha. Entonces, los mismos se han movilizado, han convocado hasta el gran levantamiento aymara... y UNCA ha estado activamente en eso, pero no UNCA, de acuerdo a la historia, no convoca paros ni huelgas, pero sí forma cuadros que, mañana o más tardes, o más adelante pueden ser autoridades, pueden ser presidentes de sus comunidades y que pueden direccionar de distinta forma, o sea, que tenga ese nivel de manejarlo, puede ser un alcalde, y como aymara tiene que dirigir su pueblo. Puede ser un consejero en la Región, un Presidente Regional, o sea... claro, ese es el labor, aunque ya hemos tenidos nuestros consejeros aymaras, alcaldes, eso sí hay... entonces, si hablamos así, en el aspecto político, de hecho que falta mucho; no es tan suficiente que un aymara pueda dirigir. Entonces, ese labor de esta organización es más... su labor más puntual es identidad, porque con este mundo globalizado, entonces, ya quiere pues ya tapanlo, ¿no? Todos los usos y costumbres que se manejan en la comunidad... pero, con las leyes que el Estado también tiene, la comunidad también se basa en base a esa ley... que la comunidad las leyes que tiene son ley interna, que casi no son válidas para el Estado... nosotros eso decimos que sí tienen que tener legalidad, sí valen, sirve. Y ¿qué instrumento nos ampara? Los convenios y los tratados internacionales, eso tiene validez, ¿no? Entonces, así ha sido el labor de organización, entonces, actual... en el estatuto, por ejemplo, de nuestros ex dirigentes que han elaborado y ahí aparece que hay organización de jóvenes, organización de mujeres, asociación de productores, multicomunales, o sea, artesanos, o sea varios están ahí, ¿no? Entonces, pero como decía hace rato que un poco, todas esas organizaciones también

---

por ejemplo, “Juzgado Penal Colegiado de Puno criminalizó protesta”, *Los Andes*, 19 de julio de 2017.

se han debilitado... algunos están con fuerza, algunos ya no. Entonces, eso es que está pasando, pero nosotros como aymara que somos y nos identificamos y... seguiremos... creo que no vamos a perder porque mucha gente se autoidentifica.

Por ejemplo, ahora el Estado, en 2017, convoca al censo nacional. Nosotros como organización aymara, participaremos; incluso, ya nos han convocados y hay algunas organizaciones nacionales que han sido elegidas para que ya represente la Instituto Nacional de Estadística e Informática... entonces, cada vez que nos convocan, nosotros tenemos que poner parte ahí, o sea... qué pregunta se va a formular para que se auto-identifiquen, por lo menos en esa pregunta diga «sí, hace 50 años, sí mi papá hablaba aymara», ¿no? Entonces, ya no hablará aymara, pero en ese momento se tiene que identificar que «sí, soy aymara». Entonces, esas preguntas se va a hacer... Y ahora el censo al 2007, creo, 2007? Ese censo... según el Ministerio de Cultura ellos sólo nos indica que somos una población de 350.000 aymara, pero, para nosotros eso no es tan exacto, porque si realmente... en Puno por ejemplo somos más de 1.200.000 electores, ¿no? Entonces, aymaras ¿cuántos somos? Seremos pe' más de 500.000 aymaras... sólo en Puno. Pero si... nosotros, hermanos que han salido a otras regiones como a Tacna, Moquegua, Lima, y la pregunta no se ha formulado, claro no se ha acogido pe' eso, ¿no? Y muchos hermanos acá, en el censo, no han dicho pe' nada, entonces es por eso que no se ha tomado en cuenta. Entonces, calculándolo, los aymaras somos más de 1 millón de aymaras, en Perú, tal vez más... entonces, en ese censo, nosotros exactamente vamos a saber, ¿no? Y eso también nos hace reflexionar cuando los migrantes, o sea, de otros naciones, por ejemplo los chinos, que están en nuestro país, ellos tienen el dato exacto, de hecho por lo que ellos ingresan, entonces, por las migraciones, o sea, cuántos chinos están ingresando... entonces, ellos fácilmente indican «nosotros somos más de 1 millón de chinos que estamos acá contribuyendo al Estado peruano», y nosotros nos preguntamos «entonces, ¿los aymaras no contribuimos? ¿Qué somos? Somos de acá y no tenemos un dato exacto». Entonces, esa labor de las organizaciones, más que todo de UNCA y de las organizaciones nacionales que existen en el Perú, entonces, eso ya está en debate, eso ya lo hemos

lanzado, ya hemos sido escuchados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)<sup>18</sup>.

## Conclusiones

De acuerdo con cuanto expresado por Bengoa (2009), en la actualidad estaríamos en lo que el autor ha definido como la “segunda emergencia indígena”. En este artículo se ha procurado mostrar diacrónicamente cómo ha surgido y evolucionado UNCA y en qué contextos históricos, sociales, políticos y económicos. El discurso de UNCA, que por supuesto ha ido modificándose en el tiempo, no estaba separado ni se desarrolló de manera independiente con los despertares étnicos del Perú, del continente americano y del planeta.

En los años en que comienza la narración de Andrés Mauro Cruz Layme, a principios de los 80, el énfasis sobre las identidades étnicas y los pueblos indígenas recién comenzaba a entrar en las agendas de las organizaciones políticas y de las y los mismos antropólogos. Por un lado, los años 70 vieron el surgimiento – a nivel global – de ese sujeto definido como “intelectual indígena” (Zapata 2004) que, en el contexto andino – antes boliviano y luego peruano y chileno – comenzó a entrar en la vida política de los países, debido sobre todo a un mayor acceso a la educación secundaria y universitaria de las capas campesinas. Pero, en el contexto peruano fue justamente en la década de los 80 que se verificó un creciente desarrollo de lo que Ramón Pajuelo (2007) llamó la “irrupción del factor étnico” y Bengoa la (primera) “emergencia indígena” (Bengoa 2000). Dos eran las tendencias principales que se enfrentaban en este período: por una lado, una visión de corte etnicista y, por el otro, una visión que más bien desconfiaba de esta última y que tenía como parámetro de análisis la clase. Como hizo notar Salomon (1982), el interés hacia lo étnico y las dimensiones identitarias se dan a partir de los años 70, y en la década siguiente serán muchos los trabajos enfocados en estas temáticas. Por otro lado, en antropología y en las ciencias sociales en general (McKay y Lewins

---

<sup>18</sup> Con relación a esto, véase mi artículo sobre la lengua y el “efecto de prestigio”.

1978, Eriksen 1993, Ventura 1994, Hobsbawm 2000, Clua 2008), el uso del término “etnicidad” se remonta a los años 60 del siglo XX y, en particular, su auge comenzará después de la publicación en 1969 del libro editado por Fredrik Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras* (1976). Como subraya Thomas Abercrombie (1991) en referencia al caso andino, el concepto de etnicidad ha sido incorporado en antropología al comienzo de los años 70 (Ventura 1994: 119). Frank Salomon, en su reseña bibliográfica sobre la antropología andinista de esa década, dedica un apartado al desarrollo de los estudios enmarcados en este concepto que, hoy en día, requeriría un espacio mucho más amplio. En los 70, sin embargo, el término recién empezaba a entrar en la – “caja de herramientas” de los y las antropólogos (Glazer, Moynihan 1975). Salomon evidencia que en esta época – conforme a las tendencias globales – también en las ciencias sociales latinoamericanas, y peruana en este caso, comienza a entrar el término – “étnico” y a repensarse las categorías identitarias cristalizadas desde el período colonial. Los científicos sociales – sostiene Salomon – se dan cuenta de que las viejas categorías de “blanco”, “indio”, “mestizo” ya no eran explicativas, como evidenciaban entre otros Fuenzalida, Mayer y Escobar (1970), para quienes la categoría de raza social no explica fenómenos que, en realidad, son reconducibles a relaciones de poder.

Historicizar el surgimiento de una identidad étnica, a través de la narración de Andrés Mauro Cruz Layme con referencia al contexto aymara peruano, repara de posibles y peligrosas derivas primordialistas y perennialistas, destacando el hecho de que “las identidades sociales son siempre creadas, y por lo tanto históricas” (Stolcke 2008: 20). Lejos de una perspectiva esencialista que considera las identidades sociales (incluidas, por supuesto, las étnicas) como objetos primordiales o perennes, que amarran a los individuos en una obligatoriedad biológica y ‘natural’, las identidades son un producto que es social e histórico. Al menos a partir de la revolución interaccionista de Barth (1976 [1969]), la antropología fue abandonando la idea de una identidad fija y estable para mostrar, al contrario, la fluidez y la naturaleza múltiple y procesual de las identidades subjetivas. En el caso peruano, ya lo había comenzado a estudiar Arguedas, evidenciando que categorías como ‘india/o’, ‘mestiza/o’ o ‘blanca/o’ son culturales y no “raciales”.

Debería quedar claro que, sin embargo, la misma noción de identidad no está exenta de ambigüedades y de confusiones. Brubaker y Cooper (2001: 5) han mostrado en un largo ensayo las dificultades conceptuales que acompañan el término, constreñido entre "categoría de la práctica" y categoría "analítica" o "académica", lo que puede llevar – siguiendo a Wacquant a propósito de la noción de 'raza' – a no operar una "clara demarcación entre el sentido común y las comprensiones analíticas" (Wacquant 1997: 222). Desde un punto de vista etnográfico, según Briones (2007), se corre el riesgo de olvidar las prácticas y discursos de los mismos actores sociales. Eduardo Restrepo, por su parte, ha evidenciado los problemas políticos que pueden acompañar enunciados de este tipo. Escribe Restrepo:

Desde la perspectiva de los movimientos y organizaciones étnicas, algunos activistas y académicos se han preguntado si no es cuando menos sospechoso (por no decir abiertamente reaccionario) que precisamente ahora que los grupos subalternizados se organizan en torno a aspectos como la etnicidad, ciertos académicos desde sus «torres de marfil» aparecen conceptualizándola como una contingente construcción que constituye un «capital político» instrumentalizado para posicionar ciertos sectores e intereses (Restrepo 2004: 227).

Es necesario, por tanto, superar "el lugar común de la distinción esencialismo/constructivismo" (Restrepo 2006: 33) y elaborar un análisis en el que la construcción de las identidades sea la premisa y no el punto de llegada. "Los estudios deben mostrar – siguiendo todavía a Restrepo – las formas específicas, las trayectorias, las tensiones y antagonismos que habitan históricamente y en un momento dado las identidades concretas" (Restrepo 2006: 33), como se ha procurado mostrar en este artículo.

En el contexto en examen, la identidad cultural es considerada a menudo como una riqueza a defender, despertar y fortalecer – estos son algunos de los términos empleados en las reivindicaciones político-identitarias aymara (Branca 2016) – por los asaltos de la globalización, como afirma Cruz, la occidentalización y la peruanización imperarantes. Por decirlo con Appadurai, "entidades de pequeñas dimensiones tienen

miedo de ser absorbidas culturalmente por entidades más grandes, en particular por aquellas más cercanas: la comunidad imaginada de uno es la prisión política del otro” (Appadurai 2012: 60, trad. mía). Estos miedos a la homogeneización cultural global han, paradójicamente, llevado a un redescubrimiento de lo local y a la explicitación política de *habitus* “tradicionales”, revitalizando grupos sociales, así como reinventando, y adaptando creativamente a la actualidad, prácticas culturales.

Los procesos políticos de los últimos años que han interesado los países vecinos de Perú, es decir, Bolivia y Ecuador, y que tienen eco también fuera del Continente, llevan necesariamente a profundizar, en investigaciones futuras, las dinámicas que interesan los cambios del Estado-nación peruano en la actualidad. Por ejemplo, en octubre de 2017 se realizará en el Perú el XII censo de Población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. Por primera vez, en los 196 años de vida republicana, se incluirá una pregunta sobre la autorepresentación étnica de las y los ciudadanos del Perú. Como se ha visto en el curso del artículo, UNCA contribuyó a empujar el tema de la autorepresentación, abriendo nuevas reflexiones sobre el rol del Estado en la formulación de los censos, y sobre el censo como manera de control estatal (Angosto y Kradolfer 2012).

Se ha visto cómo la fundación de UNCA fue posible en un contexto económico-social caracterizado por graves problemas ambientales, y su creación se debió a una coyuntura favorable de necesidad organizativa entre diferentes sujetos (comunidades, multicomunales, dirigentes de base, estudiantes de origen campesino). Se pasó de unos intereses orientados hacia el desarrollo de las comunidades aymara de la región Puno, gracias además a varios acuerdos y cooperaciones con otras instituciones y fundaciones, nacionales e internacionales – en el que tuvieron un papel importante las becas otorgadas a estudiantes de origen campesino, muchos de los cuales antropólogos – a un énfasis cada vez mayor sobre temas relacionados con lo étnico y lo identitario.

## Bibliografía

- Abercrombie 1991 = T. A. Abercrombie, *To Be Indians, to Be Bolivian. Ethnic and National Discourses of Identity*, in G. Urban, J. Sherzer (eds.), *Nation-States and Indians in Latin America*, University of Texas Press, Austin 1991, pp. 95-130.
- Angosto, Kradolfer 2012 = L. F. Angosto Ferrández, S. Kradolfer (eds), *Everlasting Countdowns: Race, Ethnicity and National Censuses in Latin American States*, Cambridge Scholars, Cambridge 2012.
- Appadurai 2012 = A. Appadurai, *Modernità in polvere. Dimensioni culturali della globalizzazione*, Raffaello Cortina Editore, Milano 2012 [1996].
- Ayala 2011 = J. L Ayala, *¡Mata a esa chola de la waraqa! ¡Mata a esa chola! ¡Mata esa chola, carajo!*, Arteidea, Lima 2011.
- Barre 1983 = M.-C. Barre, *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, Siglo Veintiuno Editores, México 1983.
- Barrios, Padrón 1986 = C. Barrios, M. Padrón (eds.), *Comunidad campesina y empresa comunal*, CLACEDEP/DESCO, Lima 1986.
- Barth 1976 = F. Barth, *Introducción*, in F. Barth (ed.), *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México 1976 [1969], pp. 9-49.
- Bengoa 2000 = J. Bengoa, *La emergencia indígena en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México 2000.
- Bengoa 2009 = J. Bengoa, *¿Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?*, "Cuadernos de Antropología Social", 29, 2009, pp. 7-22.
- Branca 2014 = D. Branca, *La lengua jaqi aru (aymara) como elemento de identidad*, "Quaderns-E de l' Institut Català d'Antropologia", 19, 2, 2014, pp. 10-24.
- Branca 2016 = D. Branca, *"La nación aymara existe". Narración, vivencia e identidad en el Departamento de Puno, Perú* (tesis doctoral), Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra 2016.
- Briones 2007 = C. Briones, *Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías*, "Tabula Rasa", 6, 2007, pp. 55-83.
- Brubaker, Cooper 2001 = R. Brubaker, F. Cooper, *Más allá de "Identidad"*, "Apuntes de Investigación del CECyP", 7, 2001, pp. 1-66.

- Caballero 1992 = V. Caballero, *Urbanización de la sociedad rural puneña, crecimiento y cambios en las comunidades campesinas*, "Debate Agrario", 14, 1992, pp. 107-120.
- Calisaya 2013 = E. Calisaya Calamollo, *Participación política de las mujeres aymaras en los gobiernos locales de la provincia de Chucuito-Juli (Puno-Perú). Testimonios de regidoras aymaras*, Universidad Indígena Intercultural, Cumbaya 2013.
- Carpio, Velásquez, Cutipa 2009 = J. B. Carpio Torres, H. L. Velásquez Sagua, G. Cutipa Añamuro, *Antropología en el Altiplano peruano: 25 años*, Universidad Nacional del Altiplano, Puno 2009.
- Clua 2008 = M. Clua i Fainé, *Cultura, ètnia i nació: Una aproximació a l' estudi del nacionalisme des de l'antropologia social* (tesis doctoral), Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra 2008.
- Clua, Sánchez 2014 = M. Clua i Fainé, J. Sánchez García, *Més enllà de la identitat: noves conceptualitzacions per a vells problemes?*, "Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia", 19, 2, 2014, pp. 1-9.
- Degregori, Ávila, Sandoval 2001 = C. I. Degregori, J. Ávila, P. Sandoval, *Enseñanza de antropología en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 2001.
- Eriksen 1993 = T. H. Eriksen, *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives*, Pluto Press, London 1993.
- Fuenzalida, Mayer, Escobar 1970 = F. Fuenzalida, E. Mayer, G. Escobar (eds.), *El indio y el poder en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1970.
- Glazer, Moynihan 1975 = N. Glazer, D. Moynihan, *Introduction*, in N. Glazer, D. Moynihan (eds.), *Ethnicity: Theory and Experience*, Harvard University Press, Cambridge 1975, pp. 1-26.
- Hobsbawm 2000 = E. Hobsbawm, *La izquierda y la política de la identidad*, "New Left Review", 0, 2000, pp. 114-125.
- Lassiter 2005 = L. E. Lassiter, *Collaborative Ethnography and Public Anthropology*, "Current Anthropology", 46, 1, 2005, pp. 83-106.
- Lovón 1985 = G. Lovón Zavala, *El sur andino peruano y la coyuntura de sequía: 1982-1983*, in M. G. Caputo, J. E. Hardoy, H. M. Herzer (eds.), *Desastres naturales y sociedad en América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1985, pp. 13-29.

- McKay, Lewins 1978 = J. McKay, F. Lewins, *Ethnicity and the Ethnic Group: A Conceptual Analysis and Reformulation*, "Ethnic and Racial Studies", 1, 4, 1978, pp. 412-427.
- Monge 1997 = C. Monge, *Perú: transición agraria, desestructuración social y evolución del movimiento campesino*, Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid 1997.
- Pajuelo 2007 = R. Pajuelo Teves, *Reinventando comunidades imaginadas. Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroandinos*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima 2007.
- Pilco 2016 = R. Pilco Mallea, *Construcción colectiva de las demandas y propuestas de educación superior indígena en el Perú. El caso de la Unión Nacional de Comunidades Aymaras – UNCA (1980-2014)*, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba 2016.
- Pozo 2015 = E. Pozo, *La promesa de lo aymara: la "Unión de Comunidades Aymaras" (UNCA) y la formación del discurso identitario reivindicativo en el sur de Puno* (tesis de maestría), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2015.
- Restrepo 2004 = E. Restrepo, *Esencialismo étnico y movilización política: tensiones en las relaciones entre saber y poder*, in O. Barbary, F. Urrea (eds.), *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*, CIDSE/IRD/COLCIENCIAS, Medellín 2004, pp. 227-244.
- Restrepo 2006 = E. Restrepo, *Identidades: Planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio*, "Jangwa Pana", 5, 2006, pp. 24-35.
- Salomon 1982 = F. Salomon, *Andean Ethnology in the 1970s: A Retrospective*, "Latin American Research Review", 17, 2, 1982, pp. 75-128.
- Stolcke 2008 = V. Stolcke, *Los mestizos no nacen, se hacen*, in V. Stolcke, A. Coello de la Rosa (eds.), *Identidades ambivalentes en América Latina (Siglos XVI-XXI)*, Ediciones Bellaterra, Barcelona 2008, pp. 14-51.
- Ventura 1994 = M. Ventura i Oller, *Etnicitat i racisme*, "Revista d'Etnologia de Catalunya", 5, 1994, pp. 116-133.
- Wacquant 1997 = L. Wacquant, *For an Analytic of Racial Domination*, "Political Power and Social Theory", 11, 1997, pp. 221-234.
- Zapata 2004 = C. Zapata, *Origen y función de los intelectuales indígenas*, "Cuadernos Interculturales", 3, 4, 2004, pp. 65-87.

## Sitografía

*Ley general de comunidades campesinas,*

<http://www.cepes.org.pe/legisla/ley24656.htm> (consultado el 27/07/2017).

*Unión de Comunidades Aymaras,* <http://unca.galeon.com/> (consultado el 27/07/2017).

## Los autores

### **Domenico Branca**

Domenico Branca ha conseguido su doctorado en Antropología Social y Cultural en la Universitat Autònoma de Barcelona con una tesis titulada *“La nación aymara existe”. Narración, vivencia e identidad en el Departamento de Puno, Perú*. Ha realizado trabajo de campo en Cerdeña, Irlanda del Norte y Perú. Sus líneas de investigación principales se centran en el estudio de identidades étnicas y nacionales – en particular en la región aymara de Perú – la antropología del estado y la historia de la antropología. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas y participado en diferentes congresos científicos internacionales. Asimismo, forma parte del grupo de investigación Ciutadanes del Institut Català d’Antropologia, del grupo AHCISP (Antropologia i Història de la construcció de identitats socials i polítiques) y del grupo CISAP (Centro de Estudios de la América Pluriversal). Es miembro del Comité de redacción de ANUAC (Revista de la Asociación Nacional Universitaria de los Antropólogos Culturales) y de la revista América Crítica.

Email: [domenicobranca@gmail.com](mailto:domenicobranca@gmail.com)

## **Andrés Mauro Cruz Layme**

Andrés Mauro Cruz Layme es natural de Juli, Provincia de Chucuito. Es ex-presidente de UNCA, ex-presidente de la comunidad y ex-Teniente Gobernador (*Jilaqata*) del cabildo Ayanka, de la comunidad Unión Pucara Huallatiri I, de la Provincia de Chucuito Juli. Actualmente, es Teniente Gobernador (*Jiliri*) de la parcialidad Piñuni del distrito de Cojata, provincia de Huancané. Ingeniero de sistemas, ha cursado sus estudios superiores en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez, y el posgrado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en *Litigio Estratégico sobre Derechos de los pueblos Indígenas*, Unión Internacional de Teomunicaciones UIT - Tecnologías de Información y comunicación y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Email: [laymeaymara@gmail.com](mailto:laymeaymara@gmail.com)

## **El artículo**

Fecha de envío:: 30/07/2017

Fecha de aceptación: 5/08/2017

Fecha de publicación: 15/09/2017

## **Como citar este artículo**

Branca, Domenico, y Cruz Layme, Andrés Mauro, *Nayaxa aymarätwa. UNCA y la identidad aymara en el Departamento de Puno, Perú*, “Medea”, III, 1, 2017, DOI: <http://dx.doi.org/10.13125/medea-3027>